CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509011838	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC. Documento: 80000089-7

Domicilio: AV. FERNANDO DE LA MORA Y TTE. ALCORTA Localidad: ASUNCION

Tomador: A.R. REPUESTOS INDUSTRIALES DE RODRIGO PINHO Documento: 1.934.379-5

Domicilio: CAPITAN FIGARI 1060 C/ CEFERINO RUIZ Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
28/08/2020	00:00 hs de 27/08/2020	24:00 hs de 30/11/2020	96	Gs. 78.902.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	545.455
I.V.A. s/Prima	54.545
Premio	600.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	600.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 **Tel:** 901.178

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/09/2020	600.000
TOTAL		600.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Repuestos Industriales

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO - INC., con domicilio en AV. FERNANDO DE LA MORA Y TTE. ALCORTA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 78.902.000.- (Guaranies: Setenta Y Ocho Millones Novecientos Dos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

A.R. REPUESTOS INDUSTRIALES DE RODRIGO PINHO, con domicilio en CAPITAN FIGARI 1060 C/ CEFERINO RUIZ, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

I.D.N° 380.298
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 08/2020- CONTRATO N° 072/2020
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE VALLEMI.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

Víctor Caballero
Gerente Comercial
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

AR Repuestos Industriales

Representa y Distribuye
Repuestos Industriales
Componentes neumaticos
Piezas mecanicas y electronicas

Herminio Giménez 123 - Fernando de la Mora - Zona Sur I Telefax: 021-508.699 I www.ar.com.py

Fernando de la Mora, 03 de septiembre de 2020

INC
03 -09- 2020
U.O.C.

Señores

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC

Presente:

Referencia LCO Nº08/2020

Por la presente nos dirigimos a ustedes en referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2020, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE VALLEMÍ, ID Nº 380.298**, a fin de entregar la póliza de fiel cumplimiento de contrato de la misma.

- Adjunto documento de póliza Nº 1509011838 (original y copia).

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Ing. Rodrigo Pinho

PROPIETARIO

AR REPUESTOS INDUSTRIALES

Repuestos Industriales

ALSTOM
PANalytical
SADOKIN
SIMPLEX